

www.plataformacsf.com

LECHES Y DIABETES

Recetario válido **únicamente para la prescripción para el tratamiento de DIABETES y LECHES**
El recetario (según muestra) **NO requiere previa autorización, pero debe VALIDARSE OBLIGATORIAMENTE** (a través de www.plataformacsf.com o bien mediante sistemas de facturación integrados). Caso contrario, es motivo de rechazo del mismo.

Los datos del afiliado (apellido y nombre, número de socio, etc.) deben figurar pre-impresos.

Principio/s activo/s, insumo/s, fecha y firma del profesional deben figurar en original y de puño y letra.

Principio/s activo/s y/o insumo/s a prescribir son los indicados al pie del recetario.

Siempre debe figurar el sello del profesional. **Descuento a aplicar, productos cubiertos y límites de cantidades:** Según indique el validador.

Descuento a aplicar, productos cubiertos y límites de cantidades según lo que indique el sistema de **validación online**.

Este recetario requiere **validación online obligatoria**.

Si bien el formulario consta de varios cuerpos, el socio presentará cada uno como recetario

Recetarios digitales válidos

Informamos que en adelante, son válidos los siguientes **recetarios electrónicos o digitales** para la atención de AVALIAN:

- ✓ Recetarios **digitales oficiales de AVALIAN** (según muestras a continuación) con firma y sello digital de acuerdo a los requisitos de identificación de cada receta según reglamentación vigente.
- ✓ Recetarios **electrónicos o digitales de otros prestadores con firma y sello digital que cumplan con requisitos de identificación** de cada receta (código de barra, número de receta, QR, etc.) según reglamentación vigente, aún cuando carezcan de domicilio y teléfono.
- ✓ Recetarios **electrónicos o digitales** (prescripción preimpresa ya sea total o parcial) sin los requisitos de identificación antes mencionados pero **que contengan firma y sello original** del profesional.

Aclaraciones – recordatorio:

- En todos los casos el afiliado deberá concurrir a la farmacia con la copia impresa de dicha prescripción.

- En los casos de que el **recetario cuente con número de identificación, validarlo al momento de la dispensa** en el campo “Receta electrónica” de www.plataformacsf.com o bien mediante su sistema de facturación integrado.
- Recetarios no electrónicos / digitales de acuerdo a lo establecido en la **circular 65/23 B**. La prescripción tradicional (manuscrita) enviada vía mail, Whatsapp o impresa ya NO es válida. Ésta debe ser siempre original.
- Es necesario **ingresar la matrícula del profesional correctamente en el sistema de validación online** dado que AVALIAN cuenta con un listado de prestadores inhabilitados (punto 3.4. de las normas).

Modelos de recetarios digitales oficiales de Avalian válidos:

1 de 1  COBERTURA MÉDICA

Paciente: xxxx
 Cobertura: Avalian
 Plan: xxxx DNI: xxxx
 N° de afiliado: 0000

Rp./ Emergencia COVID-19

Liraglutida (6mg/ml Lap. Prefil. x 2 x 3ml (PVP)) (1 Caja + uno
 Indicación: 0,6 por día

Fecha: 06/00/0000
 0810-222-72583 

Dr. Tomas C. Jaldin
 Médico General
 e n 13.016 N.º 13.016
 Tomasa Jaldin
 M.N. 134354

 **Receta médica**

Afiliado	N° de afiliado	Edad	Fecha
XXXX	0000	000	06/00/0000

Descripción	Cantidad
Rp. Escitalopram (Lexapro 10 Mg Comp.eca 28)	1

Diagnóstico ICD-8
 Tratamiento prolongado

Fecha y sello 
 Dr. Claudio Rossetti
 M.N. 134354
 M.N. 134354

Se declara responsable de esta receta por haberse emitido a petición del paciente y por haberse informado de cualquier impedimento del asegurado en relación con el uso de los servicios de emergencia durante los 24/24hs. Se notifica de la fecha de emisión de la receta y de la fecha de prescripción. Recetario validado en el sistema de validación.

Exclusivo para Patologías Crónicas

 Avalian
 Prescripción

Fecha Receta:
 Afiliado:
 D.N.I.:
 NoAfiliado:
 Diagnóstico:
 Plan: Ambulatorio

Productos

1 paracetamol compran x 10
 PARACETAMOL RAFFO 1 G, Raffo
 Cantidad: 1

Recetario:

 23013

Médico:
 Matrícula:
 Emite: 13/01/2023 15:46

Validación Digital: 

 COBERTURA MÉDICA

JOSÉ PÉREZ
 11111 11
 Edad: 56

Rp. OMEPRAZOL (ULCOZOL 20 MG COMPX 28) x 1

Rp. SUCRALFATO (GASTROMED SUSPX 200 ML) x 1

Dix. K20

Tratamiento Prolongado

Fecha y sello 
 Dr. José Nicolás Rossetti
 M.N. 134354
 M.N. 134354

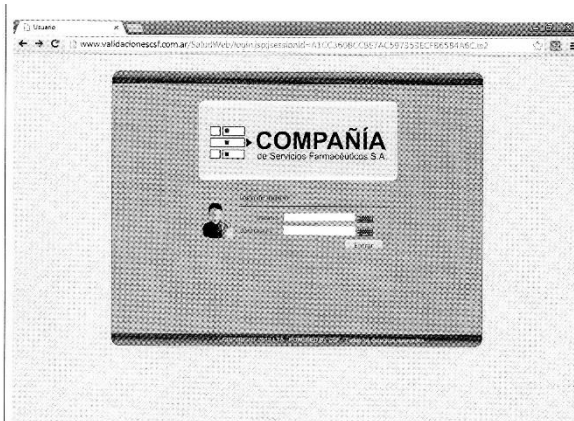
27/08/2021

Exclusivo para Patologías Crónicas



Proceso de Validación

Ingresar a la página www.plataformacsf.com



2. Ingresar con los siguientes datos, de acuerdo a la farmacia donde se realiza la venta:

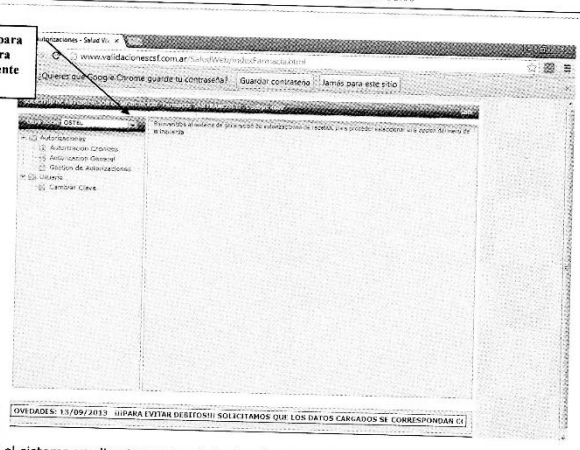
Farmacia	Usuario	Contraseña
Central	4850	12345
San Francisco 1	4693	12345
San Francisco 2	4688	12345
San Francisco 3	8067	12345
San Francisco 4	10734	12345
San Francisco 5	12616	545123

Luego teclear Enter o realizar click en

3. El sistema nos muestra la siguiente pantalla:

Farmacia	Usuario	Contraseña
San Francisco 6	91355	91355
San Francisco 7	13149	13149
San Francisco 8	14187	14187

Desplegar el menú para seleccionar la Obra Social correspondiente (Aca Salud)

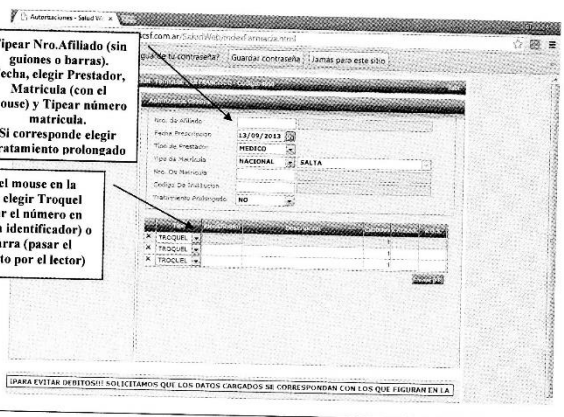


Y el sistema va directamente a Autorización General o la elegimos nosotros.

4. El sistema nos muestra la siguiente pantalla:

Tipear Nro. Afiliado (sin guiones o barras).
Fecha, elegir Prestador, Matricula (con el mouse) y Tipear número matricula.
Si corresponde elegir Tratamiento prolongado

Con el mouse en la fecha elegir Troquel (cargar el número en columna identificador) o C.Barra (pasar el producto por el lector)



Cargar aquí Nro Afiliado sin guiones o barras, Fecha de prescripción (enunciándola o seleccionando del almanaque que se despliega con el mouse), Tipo de Prestador, Tipo de Matricula, Provincia y Nro. De Matricula, si el número de matrícula no fuera valido se le solicitará el código de institución si no lo tiene (no es posible realizar la venta).

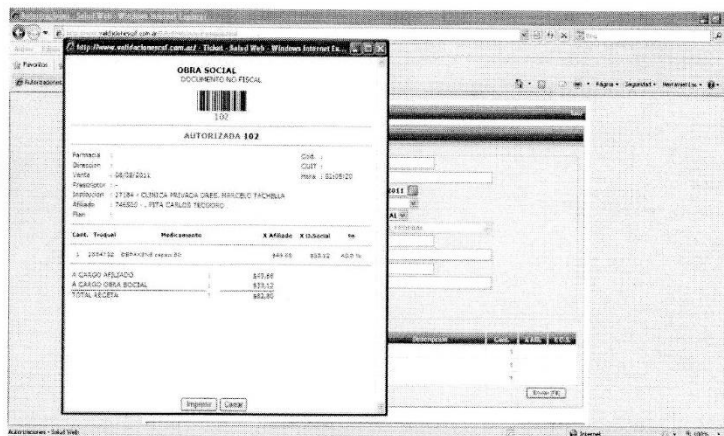
Luego cargar el medicamento por el Numero de Troquel o el Código de Barra y sale en columna de Descripción el mismo. En columna cantidad modificar la misma si corresponde.

**Para desplazarse por los distintos ítems puede utilizar el mouse, o bien la tecla TAB (ubicada arriba de la tecla de Mayúsculas).*

Una Vez cargados todos los datos y verificados sean de acuerdo lo indica la receta presionar F8 o hacer click en el botón al pie de la pantalla para validar la receta.

Enviar [F8]

5. El sistema nos muestra la siguiente pantalla con la validación, la cual hay que imprimir para adjuntar a la receta.

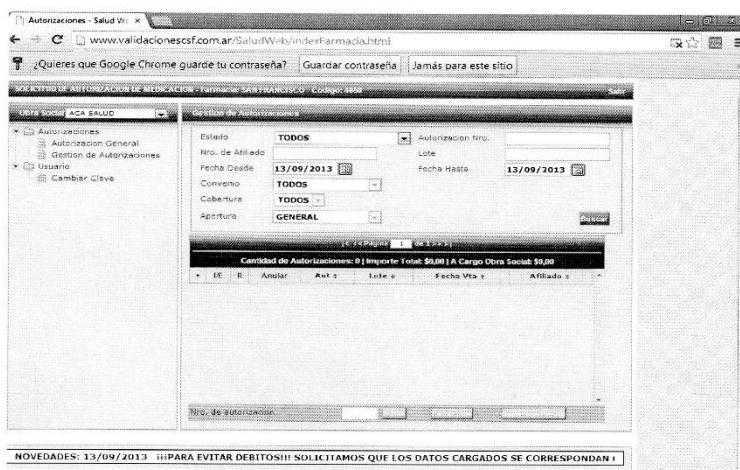


Paso para Impresión:

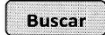
-Hacer click en botón imprimir y elegir la impresora, para casa Central HPMOSTRADOR en sucursales la que corresponde para hoja tamaño A4 e imprimir.

Pasos Proceso Anular Validación:

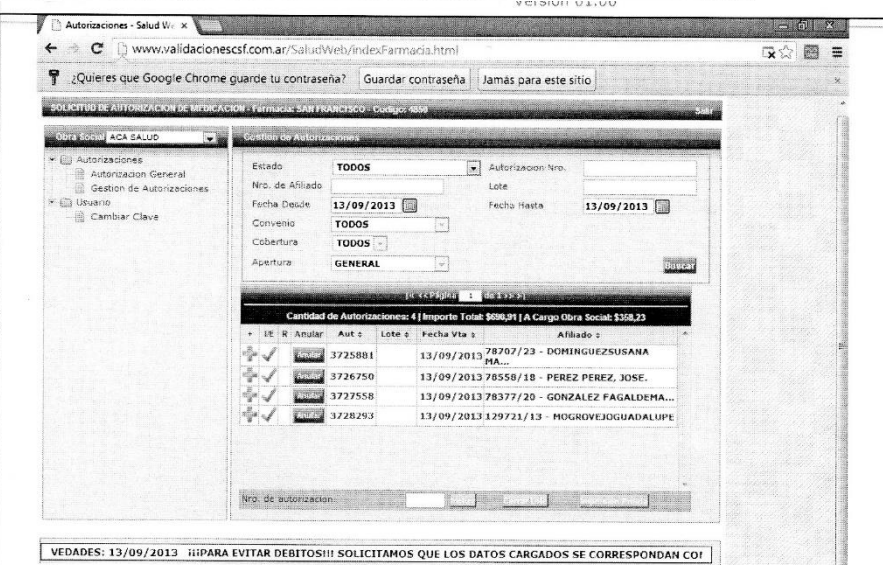
A partir del punto 3. de **Validación** luego de elegir Obra Social seleccionar con mouse Gestión de Autorizaciones, el sistema nos muestra la siguiente pantalla:



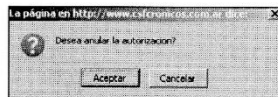
Seleccionar la fecha de la venta de la Receta que se requiere anular (Fecha Desde y Fecha Hasta) y realizar click en



Aparece la siguiente Pantalla:



Identificamos y verificamos la receta que requerimos Anular y para hacer efectiva la anulación clickeamos sobre el botón "Anular" y el Sistema nos muestra el siguiente cartel:



Realizamos click en **Aceptar** y aparece Cartel que indica **ANULACIÓN APROBADA**, realizar click en **Aceptar**. Fin del proceso y la Receta se encuentra ANULADA.

Avalian

Vigencia: 04 de Noviembre 2024



Recetario válido

Es válido el siguiente recetario para Patologías Crónicas, Diabetes, Anticonceptivos y Discapacidad:



Logo avalian COBERTURA MÉDICA

Receta médica

Asociado	N° de asociado	Edad	Fecha
Castilla Guillermo Eduardo	78787 10	75	04/11/2024

Descripción	Cantidad
Rp. Vildagliptin+Metformina (Zomarist Met 50/850 Mg Comp.x 30)	1

Diagnostico E11
Tratamiento prolongado


Dr. Aníbal Marcelo Giovannetti
M.P. 11.814
A.U.D. Avalian

Firma y sello

Se valida prescripción de médico del asociado acorde a la documentación que consta en nuestros registros de empadronamiento crónico en contexto de emergencia sanitaria de COVID-19.
Validez de la receta hasta 30 días de la fecha de prescripción. Requiere validación on-line o vía web.

En ese sentido, cabe destacar que **dicho recetario cuenta con todos sus datos pre-impresos (incluyendo firma y sello del profesional que prescribe).**

Por último, aclaramos que el mismo reemplaza a los recetarios anteriores para las mencionadas coberturas.